

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA

Guayaquil, Abril 9 del 2012

PARA: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CORPORACION TROPICAL "CORTROP" S.A.

En cumplimiento con lo que disponen los estatutos de la compañía y en un estricto apego a las leyes y disposiciones que regulen este documento, tengo a bien informar a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CORPORACION TROPICAL "CORTROP" S.A., el informe anual sobre las actividades administrativas y financieras de la compañía, desarrollada durante el ejercicio económico 2011.

1.- Durante el Ejercicio Económico del 2011, la compañía se mantuvo en su política de continuidad, es decir, realizando los servicios para los cuales fundamentalmente ha sido creada y estatuida, esto es la de venta de comida rápida, habiéndose cumplido estos servicios con el mismo pundonor y eficiencia por parte del personal que conforma la empresa.

2.- En términos generales, el resultado del Ejercicio Económico del 2011 presenta una Pérdida Contable de US48,742.28; por lo que no se efectuó la respectiva provisión de Participación de Utilidad de Trabajadores.

3.- Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, en la parte administrativa, esta gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de las empresas mismas.

Agradezco a los accionistas por la confianza y apoyo que me han brindado durante este año que me ha cabido ser el administrador y encargado de manejar celosamente sus intereses, les reitero mi más distinguido testimonio de consideración y estima.

Muy atentamente,


Ing. Andrés Aspiazu E.
PRESIDENTE

